

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

El parte oficial

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—La columna de Uad-Lau pasó el día de ayer con algún tiro; tuvo dos muertos y un herido indígenas. Comunicó con posición Solano, diciéndole ésta que su situación es difícil y que tenía un muerto por enfermedad y tres heridos. Durante la noche tuvo también ligero tiro, resultando herido un indígena de Regulares de Alhucemas.
En el regreso del convoy de camiones tuvo la columna de Xauen un herido de Regulares de Larache. Columna Zoco el Arbáa tuvo también herido leve un soldado y dos heridos la jarca amiga. Se incendió el poblado de Xeruta.
Anteanoche fueron hostilizados ligeramente campamento Zoco el Arbáa, el de Taguesut, Bloacas y aguada.
Ayer fueron abastecidas posiciones zona Larache, Zauia, Tilidi, Fondan, Yebel y Jerva, sin novedad. En madrugada de hoy ha sido intensamente atacado el campamento de la jarca del Raisuni, que rodeó el enemigo, al mismo tiempo que atacaba también un poblado situado sobre el campamento de la jarca en las laderas de Timisal, quemando una casa y llevándose ganado. A las tres cesó el fuego contra la jarca y hostilizaron campamento Zoco el Arbáa. No hubo novedad. La jarca del Raisuni ha tenido dos heridos.

La descubierta y el servicio de protección por el sector Norte encontró zanja en pista y procedió a su arreglo. Fueron tirados puestos Caballería entre Hamara y Xeruta, por enemigo que ocupa Oeste pista en laderas Timisal. Por juzgarla innecesaria, se ha desmantelado hoy la posición de Emsa, habiéndose retirado su guarnición sin novedad.

La boda del hijo de Abd-el-Kader

MELILLA.—Con asistencia del comandante general Sanjurjo, del general Fernández Pérez, numerosos jefes y oficiales y elemento civil, se ha celebrado en el zoco El Hach de Beni-Sicar la boda de Hamed, hijo del caid de Guelnia, Abd-el-Kader.

Los invitados, recibidos por el padre del novio y sus familiares, visitaron la casa, admirando los regalos, que son numerosos.

Más de cincuenta indígenas notables de la zona sometida corrieron la pólvora, al mismo tiempo que las escuadrillas de aviación evolucionaban casi rozando el suelo.

Amenizó el acto una banda de música. Los invitados fueron obsequiados con un «tunch», y luego hubo fuegos artificiales y otros festejos a usanza mora.

La novia llegó a las nueve de la noche, procedente de la cabila de Beni-Hosmar, recibiendo el caid, quien entregó al padre de la desposada la suma estipulada para la boda.

Esta ha constituido un acontecimiento, lo que revela las simpatías de que goza Abd-el-Kader.

Desde Tetuán

TETUAN.—Confidencias llegadas del campo enemigo aseguran que entre las bajas experimentadas por los rebeldes en los últimos combates está el cabecilla Jerru y sus dos jefes, que resultaron heridos.

El caid de Beni Messnar ha puesto una guardia de protección en nuestras oficinas de Intervención de Handa Lindi.

Las columnas que se hallan recorriendo las cabilas de Beni Ider, Hans y Anveya no han tenido novedad hasta ahora. En todos los poblados es completa la tranquilidad.

Las escuadrillas de Aviación no pudieron volar durante la mañana, por impedirlo la niebla; pero por la tarde se elevaron, no obstante no haber variado las condiciones atmosféricas, y bombardearon las inmediaciones de Mekdassen.

La columna del Lau sostuvo un ligero tiro durante la noche última.

Han marchado a Ceuta, para descansar, los tabores tercero y cuarto del

grupo de Regulares indígenas. Vinieron mandados por el capitán Baro y el comandante Echevarría, respectivamente.

Ambos tabores tomaron parte en la operación de zoco El Arbáa, de Beni-Hassan, formando parte de la columna del general Riquelme.

Un encuentro en la zona francesa

Telegrafían de Larache que el parte oficial de la Comisaría Superior de Francia dice que en el sector de Taza se ha registrado un serio encuentro entre las tropas francesas y los rebeldes, que estaban reforzados con numerosos contingentes.

En las posiciones avanzadas de dicho sector han ocurrido choques, por haber estallado un movimiento revolucionario en la región de Agadir.

El jefe de las tropas francesas ha adoptado energéticas medidas para impedir la invasión de la jarca rebelde, que manda un prestigioso cabecilla.

RECOMPENSAS

Los defensores del Hoj

Conforme a lo propuesto por el general en jefe del Ejército de España en Africa, en 2 del mes actual, por resolución f. cha 26 del mismo, y de acuerdo con el Directorio militar, se concede la Medalla Militar, como recompensa colectiva, a la guarnición del bloca del Hoj y de los puestos de él dependientes (Ceuta), compuesta del personal que a continuación se relaciona, perteneciente a la primera compañía del segundo tabo del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, número 3, por su brillante comportamiento en la defensa de aquellas posiciones, desde el 26 de junio último al 6 de julio siguiente, que estuvo asediada por el enemigo.

Figuran en la relación el teniente de Infantería D. José Gancedo Sáenz, el sargento D. Adolfo Guardia García, cabo Don Miguel González García y cincuenta y cuatro cabos y soldados indígenas.

MARINAS EXTRANJERAS

Tres divisiones navales inglesas a España

LONDRES.—Varias divisiones de la Escuadra inglesa del Mediterráneo visitarán los puertos españoles de dicho mar durante el mes de septiembre, y después le permanecer tres semanas en Gibraltar, marcharán a Argel en octubre.

La división del almirante Sir Oumond Broock, compuesta de los acorazados «Fron Duke» y «Emperor of India», del portaaviones «Eagle», de un barco depósito y de cinco destroyers, estará en Barcelona del 11 al 15 de septiembre; en Valencia, del 16 al 20, y en Málaga, del 22 al 25. La división del vicealmirante Sir Alfred Chatfield, compuesta de cuatro unidades, visitará en las mismas fechas Tarragona, Alicante y Cartagena, y el capitán D. J. Moir, enarbolando su insignia en el «Stuart», con la tercera flotilla, recalará en Tarragona, Alicante y Almería.

Esta será la escuadra inglesa más poderosa que ha visitado los puertos españoles del Mediterráneo desde antes de la guerra.

ALICANTE.—Se anuncia oficialmente por la Comandancia de Marina la próxima llegada a Alicante de la Escuadra inglesa del Mediterráneo. Vendrá dividida en dos grupos, pertenecientes a las series B y C, formados, el primero, por los cruceros «Cardiff», «Calipse», «Cov' Cord» y «Cazador», y el segundo por el «Stuart», y todos los navíos afectos a la tercera flotilla. Manda la escuadra el almirante Edmond B. Brech.

Se están organizando diversos festejos en honor de los marinos británicos.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTA GUERRA

VISITA A GIRON

El Príncipe de Asturias

SAN SEBASTIAN.—En el crucero «Reina Victoria Eugenia», anclado detrás del castillo, embarcó a las siete de la tarde el Príncipe de Asturias, que llegó al buque en la escampavía «Guipuzcoana».

El crucero zarpó con rumbo a Gijón, adonde llegará mañana.

Despidieron a Su Alteza la Reina Doña María Cristina, los Infantes, la duquesa de Talavera y las autoridades.

Preparativos en Gijón

GIJON.—En el Ayuntamiento se ha celebrado sesión para ultimar los detalles del programa del viaje del Príncipe de Asturias. Presidió el gobernador, concurren el alcalde y Comisiones y representantes locales.

Un telegrama del conde del Grove participa al gobernador que Su Majestad el Rey ha accedido a que el Príncipe permanezca el lunes en Asturias.

Llegará Su Alteza el viernes, a las cuatro de la tarde. El domingo asistirá a la Feria de Muestras.

Visitará en Oviedo la catedral, el Ayuntamiento y la fábrica de armas. Hará una excursión a Covadonga y visitará la fábrica de cañones de Trubia.

Llegada del Rey a Madrid

Anoche, a las once y media en punto, entró en Palacio S. M. el Rey en automóvil, acompañado del general marqués de Cavaleanti, el duque de Miranda, en funciones de secretario, y su ayudante, el capitán de fragata Sr. Jandenes.

El Monarca, que había salido de Bilbao a las cuatro y media de la tarde, se detuvo con las personas de su séquito, a pocos kilómetros de Miranda de Ebro, para tomar el te, prosiguiendo después el viaje, que fué felicísimo.

Fuó recibido Su Majestad en la puerta de las habitaciones del Duque de Genova por el Infante Don Fernando, el intendente general de los Reales Palacios, conde de Aybar; el inspector D. Luis Asúa, el oficial mayor de Alabarderos, de servicio, coronel Sr. Feduchi; el ayudante de Su Majestad, Sr. Elizalde; el comandante de la Escala Real, Sr. Fernández de Córdoba, y el capitán jefe de la guardia exterior.

El Monarca invitó a cenar en su compañía a S. A. el Infante Don Fernando y demás personas mencionadas.

BUENA ORIENTACION

El capital de los Pósitos

La Inspección general de Pósitos ha puesto el más decidido empeño, desde que inició sus gestiones, en procurar imprimir la mayor actividad posible a aquellos establecimientos, a fin de lograr la máxima eficacia en el cumplimiento de su misión, social y benéfica a un tiempo, por el total reparto de sus capitales entre los agricultores necesitados.

El dinero del Pósito no debe permanecer inactivo, paralizado en arcas o inmovilizado en cuentas corrientes, sin rendir provecho alguno a la tierra, cuando hay tantos labradores humildes que necesitan de los auxilios del préstamo. Ese capital debe estar en rotación constante, evitando los peligros de la inacción y llevando los beneficios del crédito a los agricultores que tuvieran necesidad de su acción redentora. Cuando en un lugar no fueren precisos los préstamos del Pósito, el caudal inactivo debe ir a otros Pósitos de la provincia, de la región, o de fuera de ella, para realizar su trascendental y única misión.

Tal ha considerado la Inspección general de Pósitos que era su primordial deber, y a cumplirlo y hacerlo cumplir por todos ha encaminado sus esfuerzos. Al efecto, se están reuniendo en las cuentas corrientes de las sucursales del Banco de España los capitales inactivos de los Pósitos y sobrantes de sus repartos, a fin de que en un momento determinado puedan llevarse estos remanentes, en concepto de préstamos, a otros Pósitos faltos de capi-

tales, en poblaciones donde numerosos agricultores pobres esperan el beneficio del crédito agrícola.

El primero de estos casos se ha ofrecido ahora en el pueblo de Sueca, en Valencia, cuyo Pósito, modelo de esta clase de establecimientos, no tienen capital bastante para atender las demandas de los numerosos labradores de la comarca. De los caudales paralizados de los Pósitos de la provincia se ha llevado al de Sueca un préstamo de cien mil pesetas, y esta cantidad ha quedado inmediatamente repartida en modestos préstamos.

El día 19 del corriente se celebró en Sueca, con asistencia del inspector general, representantes del Gobierno y del Ministerio del Trabajo y autoridades del pueblo, la entrega del préstamo de las cien mil pesetas, en un acto solemne y sencillo a la par, en el que se cambiaron discursos, enalteciendo la trascendencia de la obra del crédito agrícola y la admirable labor que los Pósitos realizan, y expresando la gratitud del pueblo de Sueca.

Este ejemplo del Pósito de Sueca no quedará aislado, sino que se repetirá constantemente en todas las provincias y en todas las regiones. De tal modo responderán fielmente los Pósitos a la misión providencial que les fué confiada, y los capitales inactivos, que en estos momentos se aproximan a nueve millones de pesetas, irán a rendir a la tierra todos sus beneficios.

Maniobras militares francesas

Han empezado en la Lorena grandes maniobras militares francesas, en las que participan cerca de cuatrocientos aeroplanos.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

La firma del pacto de Londres

LONDRES.—La Agencia Reuter dice que, a juzgar por las disposiciones que ya se han adoptado, la firma del Pacto de Londres se verificará en el Forcing Office el sábado a mediodía.

Lord Crewe, subsecretario permanente de Negocios Extranjeros, firmará en nombre de Gran Bretaña.

Los aliados y Alemania estarán representados por sus embajadores y ministros respectivos.

En la Comisión de Reparaciones

PARIS.—La Comisión de Reparaciones no se reunirá hoy, porque las diferentes personalidades a quienes les han sido ofrecidos los cargos previstos en el plan Dawes no han contestado todavía.

Los nombramientos se harán probablemente mañana; pero la reunión de la Comisión será aplazada para el caso de que el Reichstag no vote hoy las leyes necesarias a la implantación del Pacto de Londres.

El agente general de pagos entrará en funciones el día 1 de septiembre.

La disolución del Reichstag

BERLIN.—La mayoría de los periódicos creen en la disolución del Reichstag. Muchos de ellos dicen que los violentos incidentes que se han desarrollado ayer son la mejor prueba de que el Reichstag actual es incapaz de trabajar, y que la disolución es lo mejor.

Se sigue fijando la fecha del 25 de octubre para las próximas elecciones.

Una moción nacionalista

BERLIN.—Los nacionalistas han entregado a la Mesa del Reichstag una moción invitando al Gobierno a exigir se realice un nuevo examen de la capacidad de pagos de Alemania, con objeto de que sean reducidas las cargas que resultan de la aplicación del plan Dawes.

También han presentado una enmienda al proyecto de ley de ratificación de los acuerdos de Londres, enmienda que dice que dichos acuerdos no entrarán en vigor hasta que se haya dado a Alemania garantías de que la evacuación del Ruhr quedará terminada lo más tarde en 17 de enero de 1925, y hasta que el Gobierno haya anulado terminantemente la confesión de la culpabilidad de la guerra de Alemania.

El Directorio militar

La reunión de anoche

A la hora acostumbrada se reunieron en Consejo los vocales del Directorio con el presidente.

El general Primo de Rivera manifestó a los periodistas, antes de entrar en el Consejo, que había conferenciado, momentos antes, con el general Aizpuru, quien le ha pedido tiendas de campaña para las tropas que tienen que vivaquear fuera de los campamentos, con motivo de las operaciones que se realizan, y que si bien se hallan suspendidas momentáneamente, habrán de reanudarse en cuanto cesa la niebla.

Por el pronto se remitirán 2.100, y serán enviadas hasta 4.000, en envíos sucesivos.

—Mañana por la mañana—añadió—despacharé con el Rey, por darle cuenta de la marcha de diversos asuntos, y pasado mañana celebraremos Consejo en Palacio.

El Consejo duró hasta las nueve y media, manifestando el general Vallespinoza a los periodistas que habían asistido a la reunión los subsecretarios de Guerra y Hacienda, despachándose numerosos asuntos de trámite ordinario.

La conferencia con el Alto Comisario fué muy breve, comunicando el general Aizpuru nuevas noticias.

El general Magaz trató de la construcción de un buque-escuela de guardias-marinas, cuya necesidad es cada vez más apremiante.

Añadió que suponía que Su Majestad el Rey llegaría a las once de la noche.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo el señor Vallespinoza que el Consejo del Directorio se celebrará pasado mañana.

—Se sabe cuándo irá el presidente a Barcelona?—preguntó otro periodista.

—Por ahora no hay nada de ese viaje. En la próxima semana irá con Su Majestad a Vitoria, y pudiera ser que cuando regrese emprenda tal viaje—contestó el general.

Momentos después salió el presidente, quien manifestó que había dado cuenta al Consejo de la ponencia del Consejo de Economía Nacional sobre alcoholes, y que tenía noticias de que el Rey había pasado, sin novedad alguna, por Aranda, a las ocho y veinte, suponiendo que llegaría a Madrid a las once menos cuarto de la noche.

Academias militares

Nuevos tenientes de Artillería

SEGOVIA.—Han terminado la carrera, quedando aptos para su promoción a primeros tenientes, los siguientes alféreces, alumnos de la Academia de Artillería:

Don Ricardo Gómez Palanca, D. Patricio Otero, D. Alfonso Moreno, D. Antonio Fernández, D. Jesús Cifuentes, don José Borransoro, D. Aurelio Camero, don Manuel Vicente, D. Fernando Ribas, don Fermín Urcola, D. Fernando Tassara, D. Patricio Medina, D. Juan Muro, don Manuel Pardo, D. Carlos Rey, D. Pedro Regalado, D. Ramón Calvo, D. José Junquera, D. Antonio Páramo, D. Elroy Carracuel, D. Juan Polon de Comasena, con José de Juan Martín Lobo, D. Angel Méjor, D. José Martos, D. Ismael R. Pérez, don Jesús Vázquez Valencia, D. Manuel Pecina, D. José Larrauri, D. Juan Conde, don Jesús Ulecia, D. Ricardo Ballina y don José Cifuentes.

CESE Y NOMBRAMIENTOS

Los delegados gubernativos

Por resolución de la Presidencia del Directorio militar, cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Baena (Córdoba), el teniente coronel de Caballería D. Basilio Losada Pascual, siendo sustituido por el de igual empleo, de Infantería, D. Antonio Gardón Alvaró.

DEL «MEMORIAL DE INFANTERIA» Los Ejércitos americanos

Venezuela

Según ley promulgada en 1920, todo ciudadano venezolano está obligado a servir en el Ejército activo, perteneciendo a la reserva, hasta los cuarenta y cinco años de edad. En 1922, los efectivos del Ejército permanente de Venezuela eran de 10.000 hombres. El Presupuesto de Guerra y Marina correspondiente a 1921 fué de 12.324.536 bolívares, es decir, 2.378.640 dólares; esos gastos representan el 19,5 por 100 del Presupuesto general de la nación, que en ese año fué de 13.204.162 dólares (63.234.000 bolívares). La población de Venezuela es de habitantes 2.420.000. Hay, pues, en este país, un soldado por cada 242 personas.

El Salvador

En la República de El Salvador, el servicio militar es obligatorio para los ciudadanos de diez y ocho a cincuenta años. Los efectivos del Ejército permanente son de 4.000 hombres, pudiendo poner 80.000 sobre las armas. Los gastos correspondientes al año 1920, en dólares, fueron: Presupuesto de Guerra, 1.727.631. Idem general de la nación, 6.687.987. Porcentaje de los gastos militares, 25; es decir, la cuarta parte de todos los gastos habidos en la nación en ese año. La población de El Salvador es de habitantes 1.300.000. Relación: un soldado por cada 325 personas.

Uruguay

En este país existe aún el sistema de reclutamiento del «Voluntariado», y el servicio sólo es obligatorio en caso de guerra nacional, según la ley denominada Código Militar. Estamos, pues, discordes, como se habrá visto en estos puntos, con lo que en materia de organización militar hacen todos los países del mundo, con excepción de dos o tres, a lo sumo.

Los efectivos actuales alcanzan a 10.000 hombres, cuyo total se descompone así: 1.000 oficiales, 200 cadetes, 800 marineros y 8.000 soldados.

Sin embargo, el presupuesto de Guerra de este país, digan lo que quieran los profanos, es de los más reducidos de América; sólo los neófitos en este asunto pueden decir otra cosa, pues mientras Chile gasta el 32 por 100 de sus finanzas en Guerra y Marina; Ecuador, el 26; México, el 40, y Honduras, el 44, Uruguay apenas invierte el 16 por 100, como se apreciará por los gastos que a continuación se detallan, correspondientes a 1922-23.

Presupuesto de Guerra y Marina, pesos oro 6.695.489.

Presupuesto general de la nación, pesos oro, 39.654.254.

Relación de los gastos de defensa, el 16 por 100.

La población del Uruguay es de habitantes 1.500.000. Relación, un soldado por cada 160 personas.

EXTRANJERO

Una expedición al Cairo

En el Real Automóvil Club de Londres fué dado ayer un banquete de despedida al mayor Court Treatt, su esposa y los demás miembros que pertenecen a la expedición automovilista a El Cairo.

En esta excursión serán recorridas unas 7.000 millas y durará unos diez y ocho meses.

Las fines de esta excursión son científicos, comerciales y económicos.

La expedición saldrá de Capetown, y recorrerá todo el África británica, para realizar varios experimentos de extraordinaria importancia.

El «record» de altura en avión

El «Petit Parisien» anuncia que el aviador francés Laporte ha establecido oficialmente ayer, en la región de Argenteuil, el record del mundo en altura sobre hidroavión, con carga útil de 500 kilogramos, elevándose a 5.100 metros. El mencionado aviador marchó ayer tarde a Marsella, donde embarcará con dirección a China.

Una batalla por un desierto

Dicen de Londres que en Cappaysite (condado de Tipperary), un grupo de gendarmes trató de detener a un desertor que se había refugiado en casa de sus padres. Entre la familia del perseguido y la fuerza armada se trabó una verdadera batalla.

La familia se había hecho fuerte en su propia casa, y con azadones, rastrillos, paños y toda clase de armas se defendió

de los ataques de la gendarmería, a la que puso en grave aprieto, hasta que consiguió reducirlos.

Un torero condecorado

Telegrafían de Lisboa que en la corrida celebrada a la española obtuvo un éxito resonante el diestro Maera, que estoqueó dos toros de la ganadería de Alves da Río, que resultaron muy bravos.

Maera toreó, banderilleó y mató superiormente. Se le ovacionó de firme, y el Presidente de la República le condecoró con la medalla del Mérito.

Explosión en un polvorín

ATENAS.—Esta mañana, en un polvorín situado próximo al arsenal, se produjo una violenta explosión, sobre la que no se tienen todavía detalles, aun cuando se cree que ha habido bastantes víctimas. Casi todos los elementos que contenía el arsenal han quedado destruidos.

El viaje del Príncipe de Gales

La Corte inglesa está informada hora por hora y casi minuto por minuto de los menores gestos del Príncipe de Gales, que, como es sabido, viaja actualmente con rumbo a los Estados Unidos a bordo del «Berengaria».

Se sabe que esta mañana, a las nueve, el Príncipe ha subido al puente, donde ha fumado un cigarro; que ha permanecido allí un rato, que luego ha descendido y ha tomado una taza de té a las diez.

La noche pasada se organizó un baile de máscaras, que estuvo muy animado. El Príncipe se vistió de apache, y bailó tanto, que tuvo que cambiar dos veces de pañuelo.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga con objeto de sufrir examen del teniente de Infantería don Antonio Sandoval.

Al idem id. de Ceuta, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Caballería don Manuel Iriarte.

Al Consejo Supremo, cursando instancia del carabiniere Miguel Estava Palmer solicitando haber pasivo.

A los jefes de las Comandancias de Cáceres, Badajoz, Orense y Coruña, ordenando filien como carabineros de Infantería, como hijo de jefe y con destino a la misma a don Narciso Lacour y como hijos de oficial a Tomás Santos, Manuel Rivela y a don Leoncio Jaso.

A las idem id. de Valencia y Orense, dejando sin efecto la baja en Valencia y el alta en Orense, que para la próxima revista de septiembre se dispuso, del carabiniere José García Gil.

A los idem id. de Vicaya, Valencia, Huesca y Madrid, dejando sin efecto las altas en Vizcaya y Huesca y las bajas en Valencia y Madrid, respectivamente, de los carabineros Gervasio Hernández y Angel González.

Al idem id. de la id. de Almería, ordenando dé de baja por pase a Algeciras, Sección de Ceuta, al carabiniere Francisco Segura.

A los idem id. de Barcelona y Málaga, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Antonio López Brés, Juan Quesada y Francisco Jiménez.

Al idem id. de Salamanca, manifestando remita con urgencia copia ampliada de la filiación del cabo licenciado Pedro Petisco Conde.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Distintivos.—Deniégaase al teniente coronel D. Manuel Alvarez Díez, su petición de que el distintivo creado para Regulares y Tercio se extienda a los que sirvieron en la Milicia Voluntaria de Ceuta.

Al capitán D. Serafín Sánchez Fuentes, se le concede la adición de una barra roja en el distintivo de Regulares que ostenta, por llevar siete años en indígenas.

Se concede el uso del distintivo creado en 26 de noviembre último, y al que nos venimos refiriendo, al capitán D. Fidel de la Cuerda y al idem D. Antonio Yuste.

Caballería

Ascensos.—A suboficial, los sargentos don Ramón Ruiz Avila, D. Rafael Martín Alonso, D. José Alfonso Blanco y D. Manuel Villar.

Vuelta al servicio.—Se concede al teniente de reemplazo por enfermo D. Francisco Serrano.

Artillería

Destinos.—A la Fábrica de productos químicos, al capitán D. Tomás Díaz Atauri.

Distintivos.—Se concede el de carros de asalto al teniente D. Diego Martínez.

Ingenieros

Excedentes.—Quedan en esta situación el comandante D. Francisco Bellosillo y el capitán D. Francisco Prats.

Licencias.—Veinticinco días se conceden al comandante D. Patricio Azcárate.

Guardia civil

Concédesse el uso del distintivo de Fuerzas indígenas al teniente D. Luciano de Paz.

Carabineros

Retiros.—Se concede por edad a los tenientes (E. R.) D. Manuel López Ferrero, D. Jerónimo Seco y D. Francisco Pérez Escañuela; a los suboficiales don Juan Rubio y D. Manuel Rivas y a los carabineros D. Francisco Macías, don Francisco Pérez López, D. Antonio García Madrigal, D. Luis Cordero, D. Antonio Rodríguez Mata, D. Miguel Arribas, D. Justo García García, D. Agustín Sánchez Jiménez, D. Domingo Lorenzo Serrano, D. Pedro Morán, D. Pedro Rodríguez Incógnito, D. Eliseo Gómez Granada, D. Juan Becerra, D. Francisco Picazo, D. Juan Martín Vicente Martín, don Fructuoso Quintana, D. Agustín García Martos, D. Emiliano García Martín, don Román Gómez Gutiérrez y D. Pedro Serrano.

Auxiliares moros

Se concede cruz roja de segunda al caid Amarusen, y de primera, al indígena de Midar Abd-el-Lah-Ben-Mehal.

EQUIVOCACION FUNESTA

Compra un purgante y le sirven un veneno

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad ingresó ayer por la mañana, y falleció a poco, Dolores Pérez, de cincuenta y ocho años, domiciliada en Marqués de Santa Ana, 26. La víctima había acudido a una dro-

guería instalada en Espíritu Santo, número 18, en solicitud de agua de Carabaña, pues se sentía indispuesta; pero el dependiente, Manuel Blas Andrés, de diez y siete años, equivocó la substancia, y entregó a la compradora una disolución de hiposulfito sódico, que aquella se apresuró a tomar.

A la media hora ingresó Dolores en la Casa de Socorro, donde falleció a los veinticinco minutos de haber ingresado.

El dependiente, reclamado por el juez, declaró que la confusión obedeció a que en el establecimiento están juntas las bombonas de uno y otro producto. Fué puesto en libertad.

No obstante, se espera a que se practique la autopsia al cadáver, para formular una resolución definitiva.

Guardia civil

Distinguidos en el servicio

En los servicios prestados recientemente por la Guardia civil, se ha distinguido el personal de tropa que a continuación se expresa, al cual le han sido dadas las gracias por el general director del referido Instituto.

Comandancia de Sevilla.—Suboficial D. Francisco Granados; sargento D. Casiano Escobar; cabo D. José Rebollo, y guardias D. Juan Peña, D. Julián Espinosa, D. Eusebio Rojas, D. Manuel Cano, don Francisco Quintero, D. Francisco Pachón, D. Roberto Carbajal, D. Antonio Jara, D. Antonio Guerrero, D. Pedro Mora, D. José Mesinero, D. Manuel Galisteo, D. Juan Romero y D. Francisco Pérez. Detuvieron a los autores de varios hurtos y robos.

Comandancia de Ciudad Real.—Suboficial D. Manuel Molina; cabos D. Andrés de la Flor y D. Cipriano Grande, y guardias D. Gregorio Ramírez, D. Gregorio Verdes, D. Francisco Córdoba, D. Ramón Silvestre, D. Felipe Sánchez, D. Santiago Moreira, D. José Moreno, D. Vicente Soto, D. Asunción Carrero y D. Nicolás Cano. Detuvieron a los autores de varios robos y prestaron auxilio con motivo de una inundación.

Comandancia de Castellón.—Suboficial don Daniel Infante; sargento D. José Blasco; cabo D. Francisco Planet y guardias D. Blas Herrero, D. Agustín Cabrera, D. Juan Adelantado, D. Vicente Soler, D. José Agramont, D. Ignacio Vidal, D. Damián Navarro, D. Félix Hergueda, D. Pablo Velázquez, D. Félix Meseguet, D. David Pérez, D. Dimas Juan, D. Juan Nicolás y D. José Vidal. Detuvieron a varios individuos de ideas avanzadas.

Comandancia de Granada.—Sargento don Francisco Salmerón; cabos D. José Sáez y D. Joaquín Corral, y guardias don Benjamín Rodríguez, D. Juan Martín, don Miguel González, D. José Ortega, don José Cervilla, D. Francisco Mariscal, D. José García, D. Francisco Rueda, don Manuel Sánchez, D. Juan Pérez y D. Fermín Jiménez. Detuvieron a los autores de un doble asesinato y varios robos.

Comandancia de Cádiz.—Cabos D. Antonio Valderrama y D. José Hernández; guardias D. Juan Moya, D. Manuel Orellana, D. José Rojas, D. José Sánchez, don Pedro Rosa, D. Juan Bellido y don Manuel Valle. Detuvieron a los autores de un robo de caballerías, y a otro de un asesinato.

PERDIENDO EL TIEMPO

Un proyecto de desarme

La Sociedad de las Naciones ha recibido un nuevo proyecto de tratado de seguridad y de desarme, presentado por un grupo de americanos. Según este proyecto, las Potencias se obligarían a reducir los armamentos a un «mínimum» útil y nombrarían un Consejo consultivo del desarme, que había de reunirse cada tres años.

Las naciones contratantes podrían concertar entre sí tratados complementarios de asistencia, que serían revisados por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se asegura que Mac Donald es partidario de este proyecto de tratado de desarme y de seguridad.

LA BOLSA

DE MADRID	Día 28
4 por 100 Interior	
Serie F.	71,00
Serie E.	71,00
Serie D.	71,05
Serie C.	71,20
Serie B.	71,10
Serie A.	71,25
Series G y H.	71,00
Fin de mes	00,00
4 por 100 Exterior	
Serie F.	00,00
Serie E.	85,85
Serie D.	86,70
Serie C.	86,50
Serie B.	86,70
Serie A.	86,70
Series G y H.	00,00
4 por 100 Amortizable	
Serie E.	00,00
Serie D.	89,00
Serie C.	89,00
Serie B.	89,00
Serie A.	89,00
Diferentes.	00,00
5 por 100 Amortizable antig.	
Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	95,90
Serie C.	96,00
Serie B.	96,00
Serie A.	96,25
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	95,85
Serie B.	95,85
Serie A.	96,00
Tesoros.	101,85
Marruecos.	80,00
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.	91,80
5 por 100.	102,00
6 por 100.	108,75
Valores municipales	
Empréstito 1868, 3 por 100.	00,00
E. Interior 5 por 100.	00,00
Ensanche 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00
V. M. 1915, 4 por 100.	87,00
V. M. 1923.	00,00
Acciones	
Banco de España.	564,00
Banco Hipotecario.	030,00
Banco Hispano-Americano.	153,00
Banco Español de Crédito.	000,00
Banco Central.	105,00
Banco Español Río Plata.	45,00
Tabacos.	000,00
Explosivos.	00,00
Azucareras preferentes.	93,00
Azucareras ordinarias.	40,00
Altos Hornos Vizcaya.	000,00
Duro Felguera.	52,00
M. Z. A.	000,00
Norte de España.	000,00
Metro.	195,00
Tranvías.	86,50
Moneda extranjera	
Francos.	40,60
Libras esterlinas.	33,68
Francos suizos.	000,00
Liras.	33,00
Dólares.	7,46
Francos belgas.	37,60
Escudos portugueses.	0,225
Pesos argentinos.	2,50
Florines.	2,93

Carreras de caballos

La próxima reunión de otoño

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar ha publicado el programa oficial de carreras de caballos de la próxima reunión de otoño en Madrid, que se celebrará bajo la protección del Rey Don Alfonso.

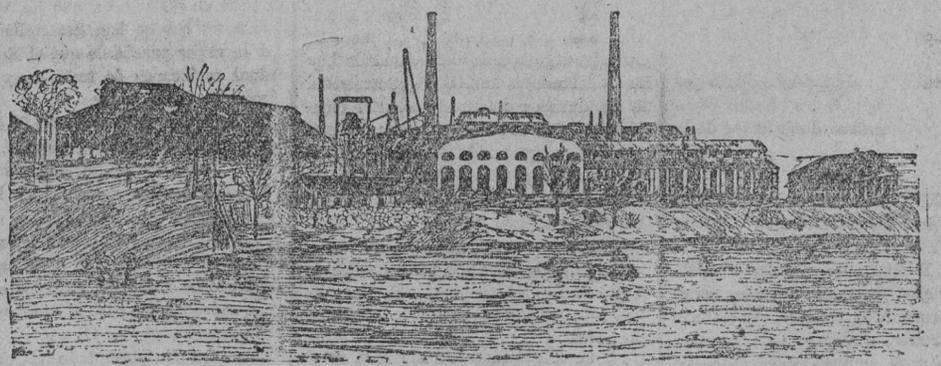
Las sesiones serán cuatro únicamente, y se verificarán los domingos 5, 12, 19 y 26 de octubre, comenzando a las tres de la tarde. Cada día habrá cinco carreras.

Las más importantes serán la del «Premio Manzanares» (día 5), «Premio Guadarrama» (12), «Premio San Miguel» (19) y «Premio Lisbón» (26), cuyos premios importan 5.000 pesetas en cada una.

TELÉFONO 575

BOFORS

SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles, Espoletas,

Pólvoras y otro Material de Guerra

PROPOSICION INTERESANTE

El Ayuntamiento y los estudiantes

El concejal Sr. Latorre ha presentado a la Comisión permanente del Ayuntamiento la siguiente proposición:

Los concejales que suscriben tienen el criterio de que la acción protectora del Ayuntamiento de Madrid en materia de Instrucción pública no debe acabar en la escuela de primera enseñanza, sino que, por propio prestigio de la Corporación municipal, debe extenderse a la Universidad, templo augusto del saber, y a las escuelas superiores especiales, de las que el Ayuntamiento está ausente en la actualidad.

Si la consideración puramente cultural no fuera bastante para convencer al Concejo, aduciríamos otra, entre muchas, de orden material, y es la de que la población escolar, calculada en 12.000 jóvenes, produce al comercio y pueblo madrileños un beneficio que el Ayuntamiento debe tener en cuenta, para dedicarle una parte, siquiera sea insignificante, de su presupuesto.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto, con la brevedad que el caso requiere, los que suscriben tienen el honor de proponer al Concejo lo siguiente:

a) Que se creen pensiones para el extranjero, denominadas del Ayuntamiento de Madrid, que se repartirán entre los alumnos de las Facultades y escuelas especiales siguientes: Medicina, Derecho, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras, Ingenieros de Minas, Caminos, Agrónomos, Arquitectos, Odontólogos, etcétera, etcétera. La cantidad en que consistirá la pensión, una para cada Facultad y escuela, será de 4.000 pesetas.

b) El curso al que deban aplicarse esas pensiones será del segundo en adelante, y la adjudicación obligatoria se hará por votación entre los alumnos de cada curso, empezando el primer año de los pensiones por el indicado y siguiendo en los sucesivos años por el tercero, cuarto, etcétera.

c) Se crean asimismo premios, que consistirán en el pago de un título de licenciado, importante 850 pesetas, en números redondos, en las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, y 600 en los restantes; por lo que a las escuelas especiales se refiere, el premio consistirá en el pago del certificado o título. Estos llevarán el título de Premio del Ayuntamiento de Madrid.

La adjudicación de estos premios se hará por votación entre los alumnos que tuvieron aprobados los ejercicios de licenciatura; y

d) En la adjudicación de estas pensiones y premios sólo se tendrá en cuenta el grado de aplicación y aprovechamiento de los alumnos, sin que puedan influir otras consideraciones de orden privado.

DEL MUNDO PENAL

Los reformatorios

Ocupándose de este asunto, el notable publicista Sr. Cortezo ha hecho las siguientes interesantes consideraciones:

Concepción Arenal, de cuya influencia en el progreso de las ciencias sociales no nos consideramos dignos de hablar, mira este problema desde un punto de vista, acertado y justo, como la sucede en la mayoría de los que trata y estudia. Para la ilustre escritora, esa oficina de selección o distribución a que se refiere Juarros, no debe limitarse únicamente a clasificar a los futuros corrigidos en «delinquentes» y «enfermos». Para Concepción Arenal son elementos indispensables en la distribución por grupos de los jóvenes delincuentes, el origen, costumbres familiares, vicios, educación y régimen en general de vida en que venían desarrollando sus actividades. Y en el momento de determinar el grupo a que debe destinarse el joven delincuente, que no sea la edad el elemento primordial para decidir el plan de reforma que debe aplicársele. El ejemplo de los padres, aunque no llegue a constituir estigma de degeneración; su falta, ausencia o abandono; su educación y procedimientos en la corrección de las pequeñas faltas, los vicios adquiridos por el corrigiendo y tantas y tantas otras circunstancias que pueden influir en la determinación de obrar de los niños más débiles con la perversión de empedernidos criminales, y al que por unas horas solamente se le considera joven para los efectos de la ley a delinquir como verdaderos niños, son los elementos circunstanciales de más valor para conseguir, no el remedio momentáneo que les impida delinquir de nuevo fuera del establecimiento (ya que dentro de él, en muchos casos, se reproducen las faltas), sino en lo sucesivo y en el contacto li-

bérrimo que el Derecho concede a toda actividad humana.

Sin salir en nuestros estudios de la consideración de lo hecho sobre esta materia en España, nos encontramos con que la fuente principal donde tuvieron origen las mejores organizaciones extranjeras de este género se halla en nuestra Patria. Aludidos como modelos a imitar por Juarros los reformatorios y presidios norteamericanos, nos creemos obligados, en pro de nuestro patriotismo, a hacer una aclaración sobre este punto. Es muy cierto que en la actualidad las organizaciones penitenciarias de los Estados Unidos son las mejores y las que rinden más satisfactorios resultados; pero ellos mismos reconocen, y con mayor motivo lo debemos hacer nosotros, que el procedimiento aplicado en los Reformatorios de Elmira, St. Cloud, Mansfield, Concord, etc., tiene muchos puntos de contacto con el iniciado por nuestro compatriota el coronel Montesinos en el presidio de Valencia desde 1835, en que se puso al frente de aquel establecimiento.

El escaso espacio de que disponemos nos priva de extendernos en la exposición del referido sistema tan alabado y únicamente llevado a la práctica en el extranjero, limitándonos a remitir a aquellos de nuestros lectores que se interesen por este género de estudios, a la conocida obra de D. Fernando Cadalso, «Instituciones penitenciarias en los Estados Unidos», en la que con brillante forma y método admirable detalla, punto por punto, su desenvolvimiento, que en el escaso tiempo de su aplicación en España obtuvo una disminución en la reincidencia de un 35 por 100.

Bástenos, por el momento, anticipar que el sistema aplicado en los Reformatorios de los Estados Unidos, que, repetimos, se inspiró en el puesto en práctica en Valencia por Montesinos, se basa principalmente en la pena indeterminada; que los reclusos se clasifican en tres categorías, siendo la segunda, intermedia o neutra a la que, previo examen y reconocimiento médico, se destina al recluso por espacio de seis meses, al cabo de los cuales se decide, si su conducta lo ha merecido, su paso a la primera categoría, dentro de la cual, y por orden de méritos también se eligen los auxiliares para el régimen de la prisión, los cargos de confianza y la libertad bajo palabra. A la tercera, en la que se les destina a las labores y trabajos más penosos, molestos y humillantes.

Con esta ligera indicación sobre el régimen seguido en los Reformatorios que hoy sirven de modelo a este género de instituciones, se comprende fácilmente la necesidad de conceder amplias facultades al Cuerpo de Prisiones,

Alfonso CORTEZO

BUZON

DRUUS. ALCANTARA, 14. G. E. G. No puede solicitarlo hasta extinguir su compromiso.

FINISTERRE. J. M. M.—Me dicen es imposible lo que pretendo.

TETUAN. REGIMIENTO S A N QUINTIN. F. F.—Hecho cambio; no puede pasar a P. M.; pero sí cambiar de Cuerpo a la Península.

UTRERA. B. H. F.—Su instancia aún no ha surtido efectos. Conviene pregunte más adelante.

RIVEIRA. M. N. L.—La ley de Caza y legislación complementaria, determina los casos. Le informaremos detalladamente.

ALDEA DEL FRESNO. E. G. A.—Tiene efectividad y puede ponerseles, desde el momento que publica la propuesta el «Diario Oficial». Le informamos a los demás extremos.

CASTILLEJA DE LA CUESTA. M. G. A.—No hay nada dispuesto sobre el particular. Consultamos legislación, para informarle con detalle.

AGUILAR. M. G. S.—Conviene diga cuándo solicitó Comandancia Palencia guardia D. R. M. Le contestamos demás extremos, que hemos pedido.

TETUAN. J. P. T.—Hace el 353 de la escala general de cabos.

Notas del tiempo

Salvo algunos nublados locales observados en Cataluña, el buen tiempo es casi general en España.

La temperatura máxima de anteayer fué de 36 grados, en Badajoz y Sevilla, y la mínima de ayer ha sido de siete grados, en León, Burgos y Soria.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 29,6 grados, y la mínima, de 14,9.

«Ejército y Armada»

DIARIO MILITAR

Suscripción: DOS pesetas mensuales

Barbieri, C.—Apartado Correo 233

MADRID

De provincias

Consejo sumarísimo

BARCELONA.—En la Capitania general se ha recibido el atestado de la Policía relativo al atraco al Sr. Maucchi, y como resulta que el hecho, como el atentado contra los agentes de la autoridad, constituye un delito previsto por el bando de declaración del estado de guerra, se ha dispuesto, de conformidad con el informe del auditor de la región, que la causa contra el detenido Carlos Guin se instruya por procedimiento sumarísimo. A este fin ha sido nombrado juez especial, cargo que ha recaído en el comandante señor Fernández Valdés.

El juez ha comenzado seguidamente las diligencias, tomando declaración al detenido.

Viaje en globo

ZARAGOZA.—En Huesa del Común, sitio denominado El Campillo, aterrizó esta mañana el globo «Clío», pilotado por los capitales D. Feliciano Barceló, don Federico Castaños, D. Domingo Martínez y D. Felipe Martínez.

Dichos señores emprendieron el viaje esta mañana en Vitoria, a las nueve y media, habiendo hecho un recorrido de 370 kilómetros. Por la tarde siguieron su viaje a Zaragoza.

Los terrenos de Los Alijares

TOLEDO.—El gobernador ha recibido un telegrama de Madrid, anunciándole que ha sido resuelto el expediente de cesión al ramo de Guerra de los terrenos de los Alijares, donde realiza maniobras la Academia de Infantería.

El ex sargento Basallo

LOGROÑO.—Esta tarde llegó el célebre sargento Basallo, que como funcionario del Banco de España, era portador de siete millones de pesetas en billetes de distinto valor.

Antes había dejado otros cuatro millones en Burgos.

Le esperaban muchos sargentos y suboficiales de la guarnición, que le hicieron objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía y afecto.

Notas de la costa

El Arsenal de La Carraca

En la «Gaceta» se publica un Real decreto de la Presidencia, por el cual se resuelven antiguas aspiraciones, para que todos los terrenos pertenecientes al Arsenal de la Carraca, base naval de Cádiz, pertenecientes hasta ahora a dos Municipios distintos, pertenezcan a uno solo.

Para estudiar el pleito y dar el correspondiente informe, se designó una Comisión compuesta por el gobernador de Cádiz y funcionarios de los Ministerios de Marina, Hacienda, Instrucción pública y Fomento, y previa una información pública a la que concurrieron los Ayuntamientos interesados, dictaminó por unanimidad en el sentido indicado. Con tal dictamen mostróse de acuerdo el Consejo de Estado.

El decreto dispone lo siguiente: Artículo primero. Todos los terrenos ocupados por el Arsenal de La Carraca que se hallan dentro del término municipal de Puerto Real (Cádiz), con inclusión de la isla Verde, pasarán desde esta fecha a formar parte del de San Fernando, procediéndose inmediatamente a la fijación de los límites terminales.

Artículo segundo. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes oportunas para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior.

Desde Ferrol

EL FERROL.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de este departamento, coronel del Cuerpo Jurídico don Lino López Alvarez.

Saló con rumbo a Cartagena un transporte conduciendo a 70 aprendices de marinero, pertenecientes al segundo año, que se hallaban embarcados en la corbeta «Nautilus». En aquella plaza embarcarán en el acorazado «Alfonso XIII» para efectuar prácticas reglamentarias.

Marchó a San Sebastián el personal de contramaestres, maquinistas y fogoneros destinados a constituir las dotaciones de los dos nuevos guardacostas que ha adquirido el Gobierno para la vigilancia de las costas en las rías bajas.

La flota Pinillos

VALENCIA.—La noticia que atribuye a la Compañía Pinillos el propósito de vender parte de su flota ha producido gran inquietud y alarma en el comercio de esta capital, por el temor de que, de llevarse a cabo aquel propósito, quede detentado el tráfico en Cuba y la Argentina.

Una Comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al representante de la

Compañía, quien les expuso que únicamente se había vendido el vapor «Conde Vifredo», de la línea de Cuba, y que contando, como cuenta, la Compañía con otros buques más modernos, el servicio no ha de resentirse; no obstante, ha quedado interrumpida la comunicación regular con Buenos Aires, pues los vapores «Balmes» y «Cataluña», que lo prestaban, han sido amarrados por su mal estado.

Movimiento marítimo

VILLAGARCIA.—Fondeó y poco después zarpó para América el vapor alemán «Chefel», que embarcó aquí 120 pasajeros.

El Gobierno ha concedido una subvención anual de 25.000 pesetas para la conservación del muelle de este puerto.

NOTICIAS

En el Centro del Ejército y la Armada reina en estos días gran satisfacción entre los socios.

Motivo de ello es, según cuenta un colega, que la Sociedad ha acabado de recoger las obligaciones hipotecarias que emitió para la construcción de su magnífico edificio en la Gran Vía, y que representaban una cantidad importante.

La situación económica del Centro del Ejército y la Armada es, pues, muy satisfactoria, puesto que sus obligaciones han disminuido y la casa en que se halla instalado es ya de su absoluta propiedad.

La Sociedad merece ser felicitada por ella, ya que representa un gran éxito y un enorme esfuerzo.

Continúa mejorando notablemente el señor Vázquez de Mella.

Se han interesado vivamente por la salud del ilustre tribuno importantes personalidades, entre las que figuran D. Horacio Echevarría, el Rey, «Memento», los hermanos Alvarez Quintero, Maura, Alcalá Zamora y otras muchas.

Dice un diario de la mañana, que el Juzgado militar que entiende en el sumario seguido al Sr. Serrano Jover, ha practicado un registro en las oficinas que tiene establecidas en el barrio de Salamanca un conocido y opulento aristócrata. El registro, añade, resultó totalmente infructuoso.

Enterado el gobernador por una comunicación de la Guardia civil de que el industrial de Aranjuez Pedro Novillo Infantes vendía a las tropas expedicionarias que por la estación de dicho pueblo pasaban para Marruecos mercancías por las que les cobraba triple y cuadruple de su valor, sin atender nunca las protestas, pues el hecho se ha repetido diversas veces, le ha impuesto una multa de 500 pesetas, para corregir el abuso.

La viruela en Vallecas

Hablando ayer el gobernador con los periodistas acerca de la invasión de la viruela en el Puento de Vallecas, manifestó que había girado una visita a dicha barriada acompañado del inspector de Sanidad, ordenando que se proseda a la vacunación de todos los vecinos, con la intervención de la Guardia civil para los casos de resistencia.

Añadió el Sr. Peñalver que la epidemia puede considerarse atajada.

Huracán en alta mar

LEAFIELD.—Varios transatlánticos han sido batidos por el huracán cerca de la costa americana.

A bordo del «Arabia», del White Star Linie, resultaron heridos 35 pasajeros y 70 individuos de la tripulación.

El «Hamerio», de la misma Compañía, fué también duramente azotado y sufrieron perances ocho de sus pasajeros.

Según autorizada información, procedente de Londres, el «Beregaría», de la Cunard Linie, en el que hace su viaje al Príncipe de Gales, pudo escapar del huracán. Probablemente se encuentra a unas 1.000 millas de Nueva York en estos momentos.

Un barco preso entre los hielos

LONDRES.—Un mensaje recibido por el departamento de Marina anuncia que el vapor inglés «Lady Kinderley», perteneciente a la Compañía Hudson, está preso entre los hielos a 47 grados Barrow al Norte de Alaska.

Numerosos barcos que navegaban por el Pacífico han recogido sus llamadas de auxilio.

De modo que en Bellavista, escribió al

SEGURIDAD

Concurso de oficiales

En cumplimiento a lo dispuesto en el Real orden de Gobernación fecha 28 de agosto pasado, inserta en la «Gaceta» número 242, del día 29, se anuncia la provisión por concurso de las plazas de tenientes del Cuerpo de Seguridad que existan vacantes en la fecha de la resolución de este concurso, y veinte de aspirantes, los cuales figurarán en relación sin haber alguno, sin obligación de prestar servicio ni derecho a usar el uniforme del Cuerpo; pero sí con el de ocupar las vacantes que de dicha clase se produzcan.

Para ser admitido al concurso, se requiere ser teniente o alférez de la Guardia civil, en activo o retirado, y no exceder de cincuenta y seis años, o ser teniente o alférez de la reserva activa del Ejército y no haber cumplido cincuenta y un años.

Las solicitudes se presentarán en el Registro general de la Dirección dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», y a ellas deberá acompañarse copias conceptuadas de las hojas de servicios y hechos, expedidas por los jefes del Cuerpo a que pertenecen los interesados, sin que sean admitidos los que tuvieren nota en ellas de haber sufrido corrección.

Las instancias, con los informes que se estimen necesarios, serán sometidas al examen de la Junta a que se refiere el artículo sexto de la ley de 27 de febrero de 1908, cuya Junta formará, sin apelación, la propuesta de los que hayan de ocupar las vacantes de aspirantes que se anuncian.

Los tenientes o alféreces retirados de la Guardia civil, acompañarán también certificación de antecedentes penales, y deberán someterse a reconocimiento médico antes de ser nombrados.

FEMINISMO

En Raleigh, un negro de diez y seis años fué electrocutado en la cárcel de la ciudad por ultrajes a una joven blanca de diez y nueve años. Esta y otras nueve mujeres asistieron a la ejecución del condenado.

Al dar la corriente para la ejecución de la sentencia, la joven sonreía, y muerto el negro, exclamó: «Estoy satisfecha». Esta es la tercera vez que las mujeres de este Estado asisten a la ejecución de penas capitales.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

ESPECTACULOS

TEATRO DEL CISNE (Plaza de Chamberí).—Funciones para hoy: Por la tarde, El juramento. Por la noche, La viejecita y La Tempranica (reestreno).

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, E.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monte video y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Toda los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Québec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricas y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias
A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 28. — Madrid. — Teléfono 10 58 51.

Los mejores vinos de uva, y productos económicos.
Depositorios de los productos de México.
Licor Bezedello, Anís Santa Margarita y Anís de Vozes (especial para señoras).

El Arca de Noé

Almacén de papel
Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón.

Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall

CONDICIONADA PARA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79

SUCURSAL: CALLE DEL PIZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantecuerros Leoncena-Ricalá, núm. 21
FIDALCO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Gol y buznos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

- 55 -

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

PULSERA

En caja de plata, desde pesetas... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00
Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzado para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Agua mineral VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y eczemas. Léase el folleto médico con el análisis «VERDAD»

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas
DE VENTA EN LAS FARMACIAS DE CANTABIL Y EN EL DEPÓSITO: AGENCIA, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PRECIO EN TONOS PIRENEOS. Fabricación: Hijos de Catarineu y C. (S. de L.) BARCELONA (BARCELONA)

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIBRI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Cuerpo
..... empleo pueblo
..... provincia
Desear suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SE SEÑORES REUNIDOS
Capital social 12.000,00 de pesetas divididas en 24.000 acciones.

Seguros sobre la vida y accidentes.
Seguros contra incendios.
Seguros contra robos y hurto.
Seguros contra enfermedades.
Seguros contra accidentes.

ALCAZAR, 48, MADRID

“STAR”

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA SECCION DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE ESCALO

Acertada REGlamentaria para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1921. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL MISIONES DE VIZCAYA, CUERPO DE REALES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Barrellán, Madara Baja, 3.-Apartado 320.-MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :
Mendez Núñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390, S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXIANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR